LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARY LUZ DIAZ MARULANDA Sin documento - SD 0000000000 (Madre) de NICOL ANDREA QUINTERO DÍAZ Cédula 1139874977, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL CALARCÁ CARRERA 25 NÚMERO25 # 38 - 54 ESQUINA PISO BARRIO CENTRO CALARCÁ QUINDÍO para ser notificados del contenido del Auto 1764581156 proferido el día 06/06/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764581156

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/08/2025

Desfijar el: 21/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARÍA VANESSA ERAZO MUÑOZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Calarcá
Quindío - Calarcá